

EXPEDIENTE PA 2023-0-229

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO NECESARIO LA REALIZACIÓN DE CRIOBIOPSIAS TRANSBRONQUIALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES (EPI) PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

El presente pliego regula las condiciones técnicas que deberán cumplir los productos sanitarios objeto de esta licitación para el suministro de los MATERIALES Y EQUIPAMIENTO NECESARIO LA REALIZACIÓN DE CRIOBIOPSIAS TRANSBRONQUIALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES (EPI) y del equipamiento en cesión de uso durante la vigencia del contrato para la realización de la técnica, para atender las necesidades asistenciales del Servicio de Neumología del Hospital Clínico San Carlos.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ARTÍCULO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 126.5.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, los productos ofertados por los distintos licitadores habrán de acreditar el cumplimiento de las siguientes exigencias funcionales y de diseño.

LOTE/ ITEM	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1		SONDA PARA CRIOBIOPSIA PULMONAR <ul style="list-style-type: none">Sonda flexibleLongitud: 115 cm (+/- 5%)Desechable o de un solo uso <i>Uso: Para la utilización en la región central y periférica del pulmón.</i>
	1.1	SONDA PARA CRIOBIOPSIA PULMONAR (DIÁMETRO: 1,1 MM)
	1.2	SONDA PARA CRIOBIOPSIA PULMONAR (DIÁMETRO: 1,7 MM)
	1.3	SONDA PARA CRIOBIOPSIA PULMONAR (DIÁMETRO: 2,4 MM)

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO EN CESIÓN

La empresa adjudicataria del LOTE 1 deberá ceder en uso y sin cargo para el Hospital Clínico San Carlos, durante la vigencia del contrato, al menos 1 unidad portátil de criocirugía, que deberá ser compatible con los productos ofertados, y cumplir con las siguientes características:

Procedimiento Abierto. Pluralidad de Criterios.

PA 2023-0-229 Suministro de los materiales y equipamiento necesario la realización de criobiopsias transbronquiales para el diagnóstico de Enfermedades Pulmonares Intersticiales (EPI) por el Servicio de Neumología del Hospital Clínico San Carlos.

- ✓ Con sistema de administración de CO₂.
- ✓ Debe reconocer automáticamente el tamaño de la criosonda.
- ✓ Con pantalla digital donde se reconozca los fallos de funcionamiento del aparato e identifiquen las fuentes de error.
- ✓ Con señalización visual y acústica del tiempo de congelación.
- ✓ Con pedal para la activación del sistema.
- ✓ Con carro para el transporte de la consola.
- ✓ Con tubo para la conexión de la botella CO₂.

Por otra parte, la empresa adjudicataria se compromete a:

- Formalizar la cesión del equipamiento ofertado en el Servicio de Inventarios mediante la cumplimentación de un contrato de cesión según modelo que se le facilitará, con anterioridad a la puesta en funcionamiento.
- Instalar el equipamiento ofertado, en un plazo no superior a treinta días desde la firma del contrato, bajo la supervisión del Servicio Técnico del Hospital y siguiendo las directrices de la memoria de instalación aportada a la firma del contrato. No obstante, en caso de producirse daños estéticos, el adjudicatario se encargará de su reparación sin coste alguno para el Hospital.
- Mantener el equipamiento durante la vigencia del contrato en perfecto estado, con el fin de garantizar las mejores prestaciones, funcionalidades y seguridad en el uso, tanto para pacientes como para usuarios, sin coste alguno para el Hospital. En este sentido, y al regularse por el régimen de cesión en uso, la empresa adjudicataria realizará el mantenimiento total (incluyendo los costes de mano de obra, piezas, recambios y otros elementos necesarios) así como la sustitución del equipo en caso de parada, por cualquier causa, no superior a 48 horas.
- Renovar o sustituir el equipamiento durante la vigencia del contrato incorporando modificaciones, mejoras y/o actualizaciones técnicas que puedan ser de interés para el Hospital, como, por ejemplo:
 - Si la vida útil indicada en la oferta técnica se entendiese caducada.
 - Si la empresa adjudicataria dispusiera de equipos tecnológicamente más avanzados, o de actualizaciones de hardware o de software.
- Retirar el equipamiento, una vez resuelto el contrato, bajo la supervisión y directrices del Servicio Técnico del Hospital, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos que se pudieran originar.

No obstante, en cualquiera de los casos anteriormente descritos, la empresa adjudicataria realizará las intervenciones de manera que produzca la mínima interferencia en el desarrollo de las tareas propias del Hospital, y siempre con el conocimiento del responsable del contrato.

4. ACTUACIONES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La empresa adjudicataria deberá enseñar al personal que se determine para el correcto uso de sus productos, si así se requiriese por el Servicio Promotor.

En Madrid, a la fecha de la firma

Fdo.: MARIA ASUNCION NIETO BARBERO - [REDACTED]

Firmado digitalmente por MARIA ASUNCION NIETO BARBERO - [REDACTED]
Fecha: 2023.07.24 13:42:55 +02'00'

Jefa del Servicio de Neumología

Fdo:

Conforme: El Adjudicatario

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Documento firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2023.07.25 12:40
Referencia: 57/002635.9/23
Verificación y validez por [REDACTED]
La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

Procedimiento Abierto. Pluralidad de Criterios.

PA 2023-0-229 Suministro de los materiales y equipamiento necesario la realización de criobiopsias transbronquiales para el diagnóstico de Enfermedades Pulmonares Intersticiales (EPI) por el Servicio de Neumología del Hospital Clínico San Carlos.

ANEXO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº EXPEDIENTE: PA 2023 - 0 – 229

TÍTULO DEL EXPEDIENTE: Suministro de los materiales y equipamiento necesario la realización de criobiopsias transbronquiales para el diagnóstico de Enfermedades Pulmonares Intersticiales (EPI) por el Servicio de Neumología del Hospital Clínico San Carlos.

Lote	Descripción	Consumo estimado 48 meses	Unidad de Medida	Precio Unitario (s/IVA)	IVA	Precio Unitario (c/IVA)	Base imponible (s/IVA)	IVA (21%)	Importe Total (c/IVA)	Epígrafe
1	SONDA PARA CRIOBIOPSIA PULMONAR	250	Unidad	430,00 €	21%	520,30 €	107.500,00 €	22.575,00 €	130.075,00 €	Presupuestario
IMPORTE TOTAL							107.500,00 €	22.575,00 €	130.075,00 €	

Procedimiento Abierto. Pluralidad de Criterios.

PA 2023-0-229 Suministro de los materiales y equipamiento necesario la realización de criobiopsias transbronquiales para el diagnóstico de Enfermedades Pulmonares Intersticiales (EPI) por el Servicio de Neumología del Hospital Clínico San Carlos.